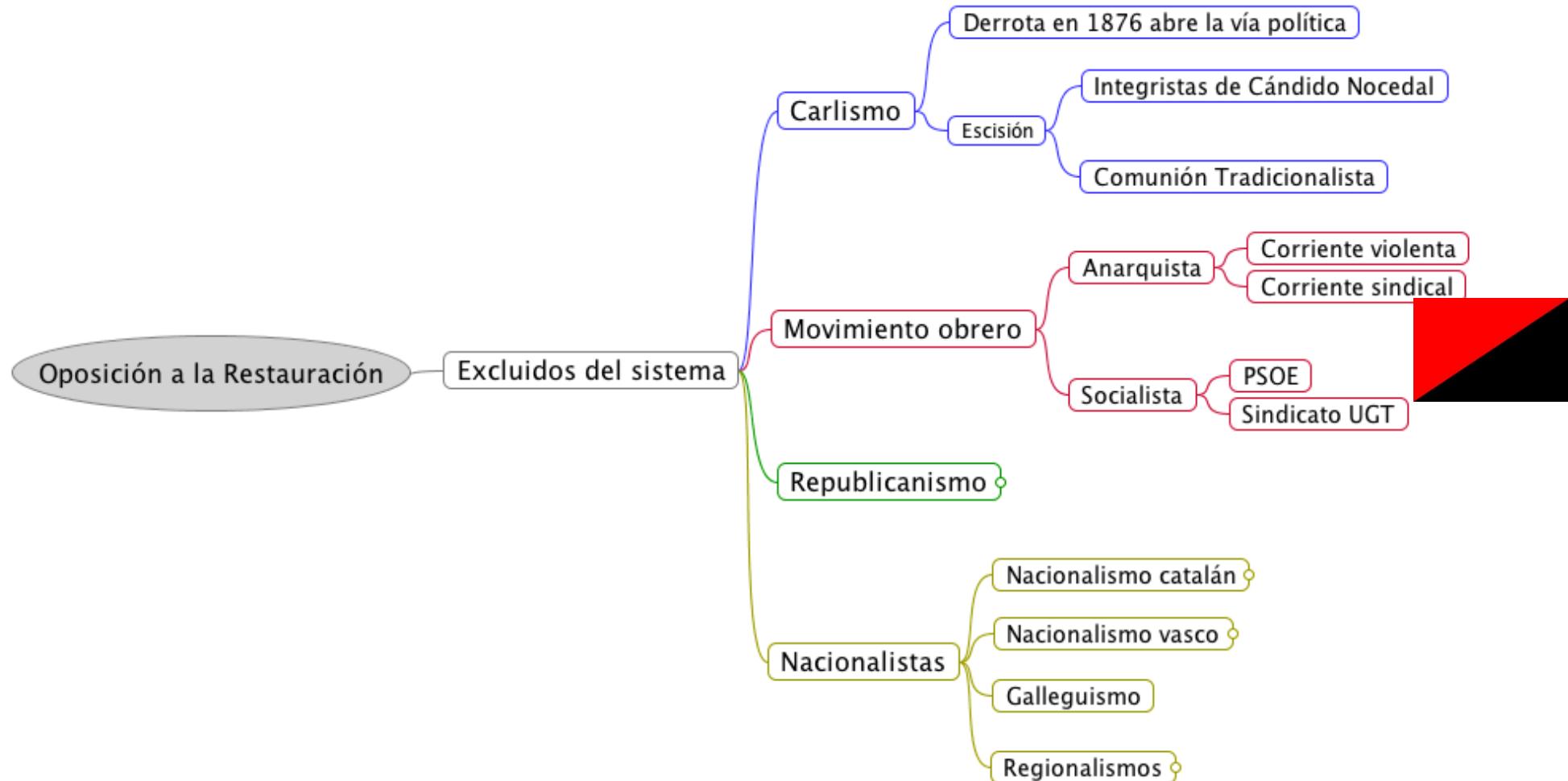
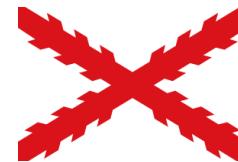
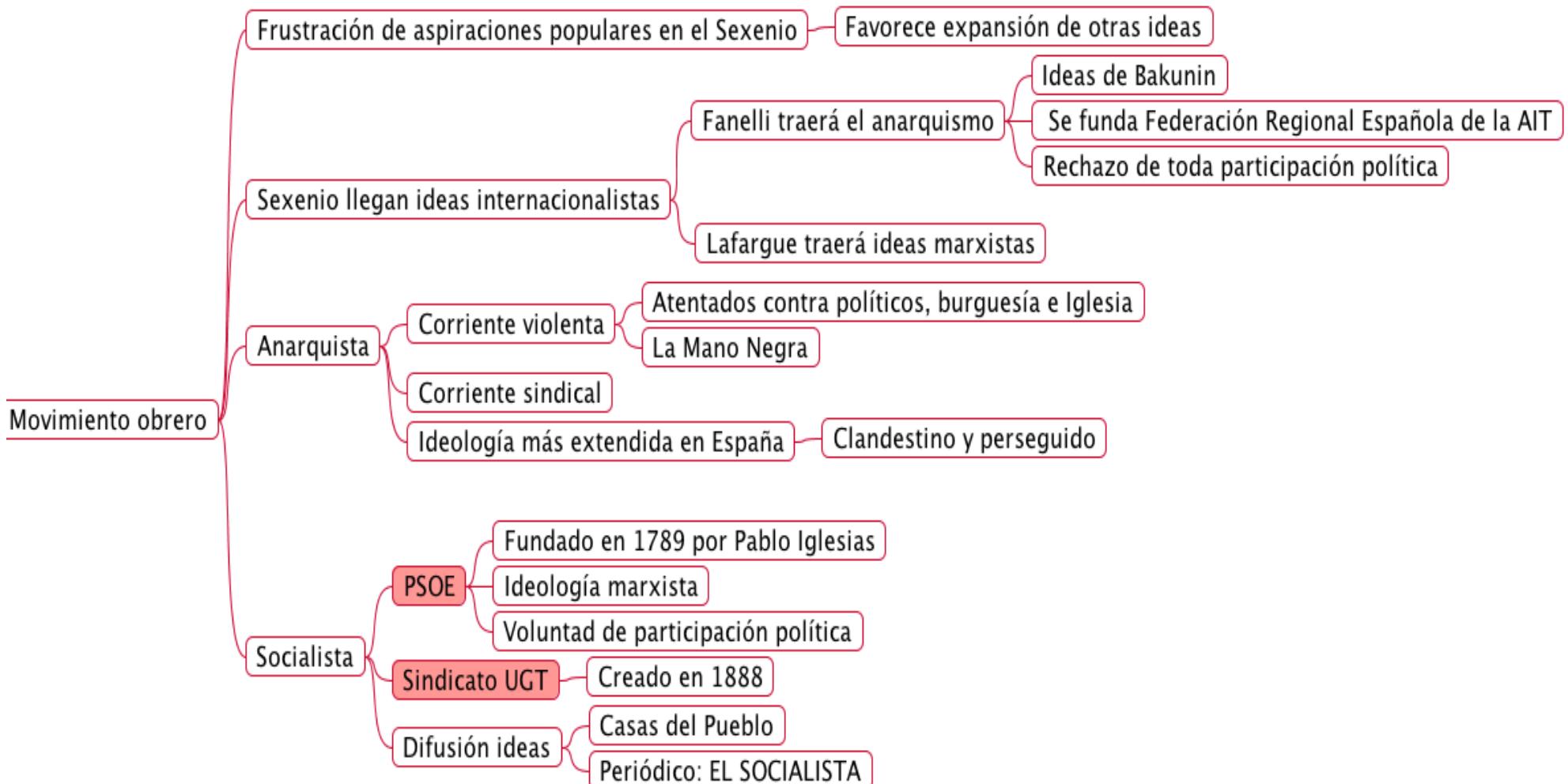
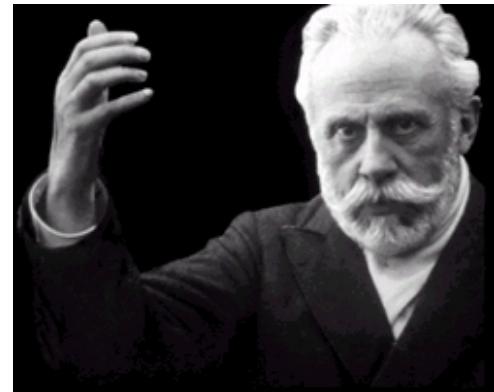


La oposición al
sistema de la
Restauración.
Los nacionalismos.

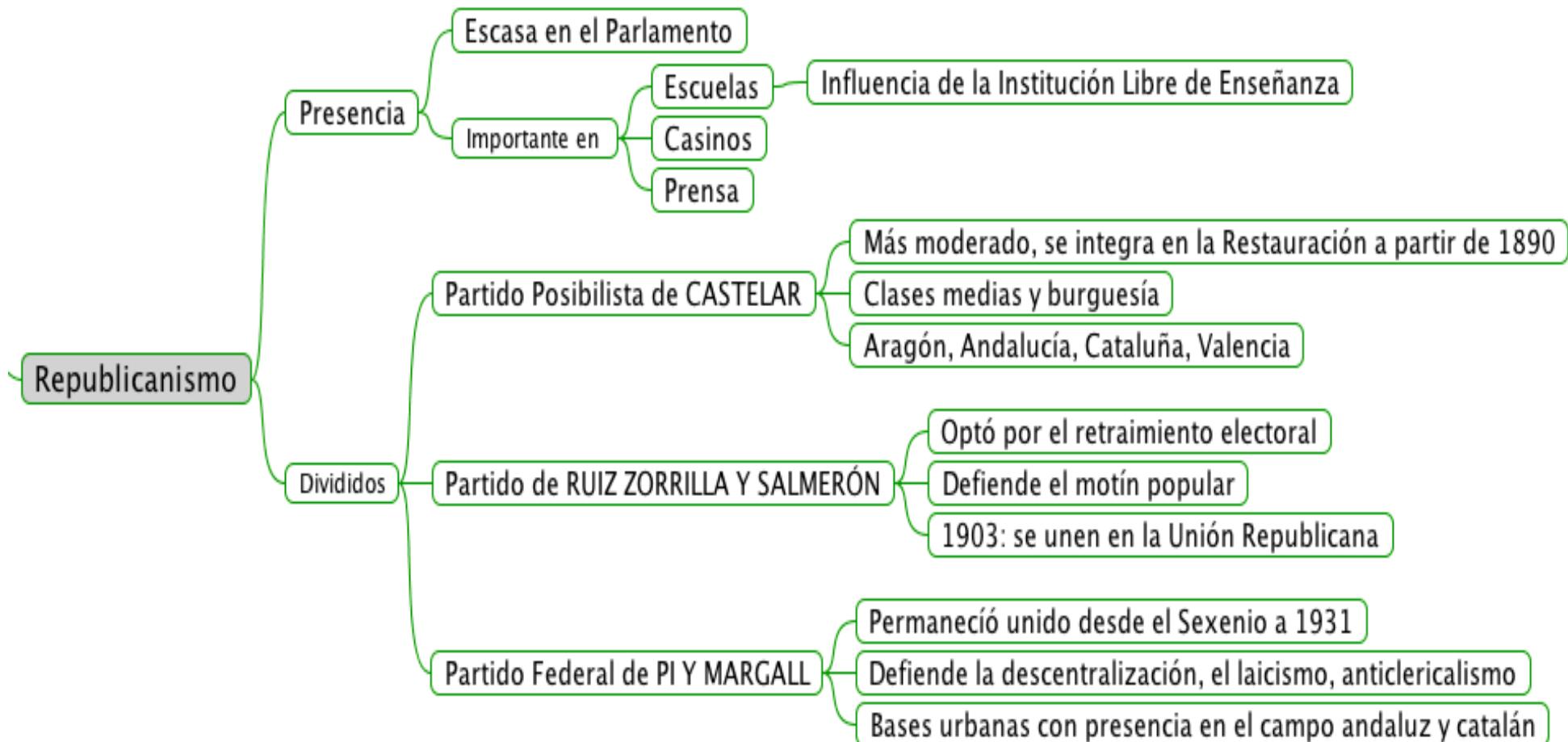
La oposición al sistema



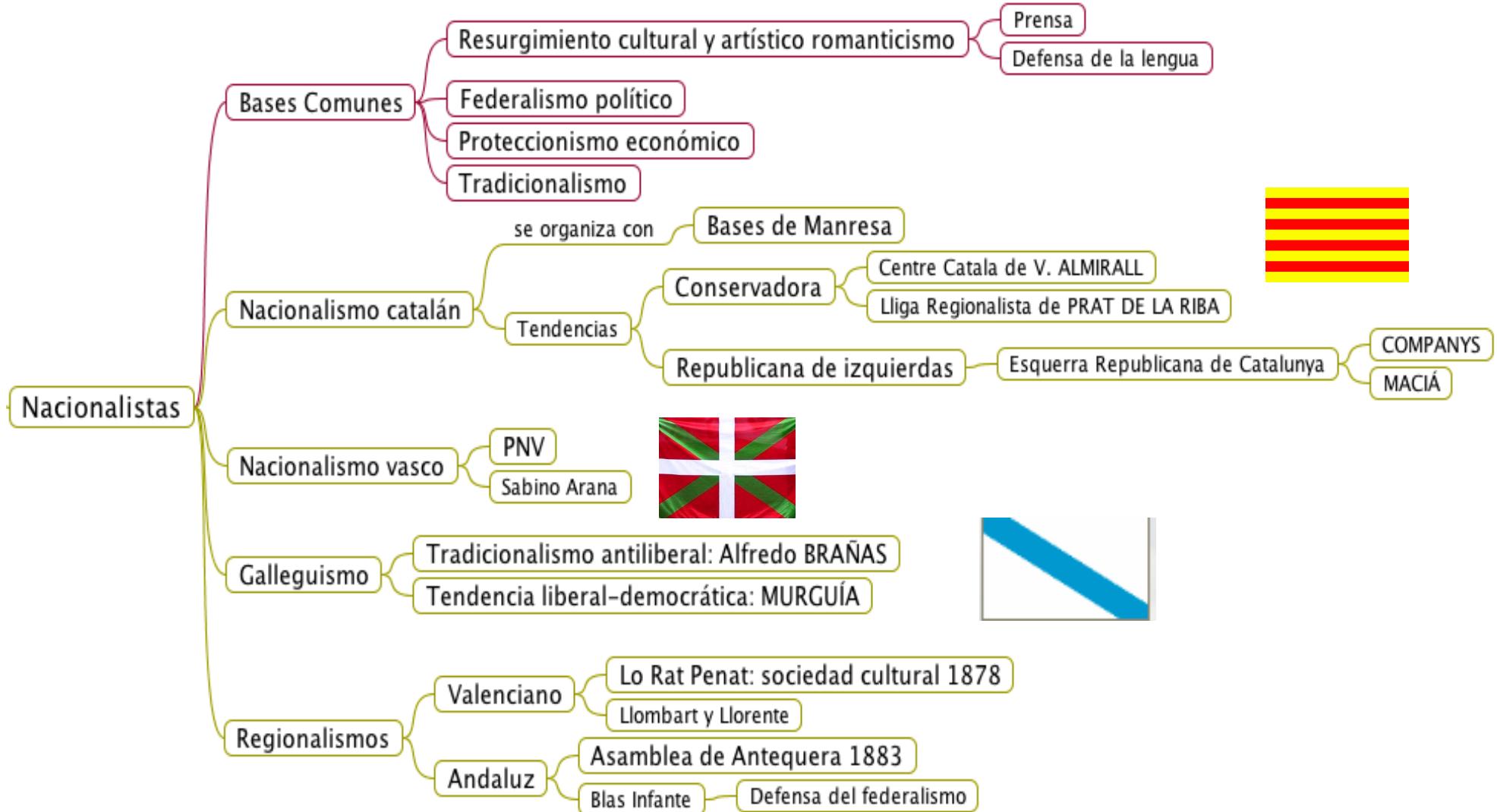
Movimiento obrero



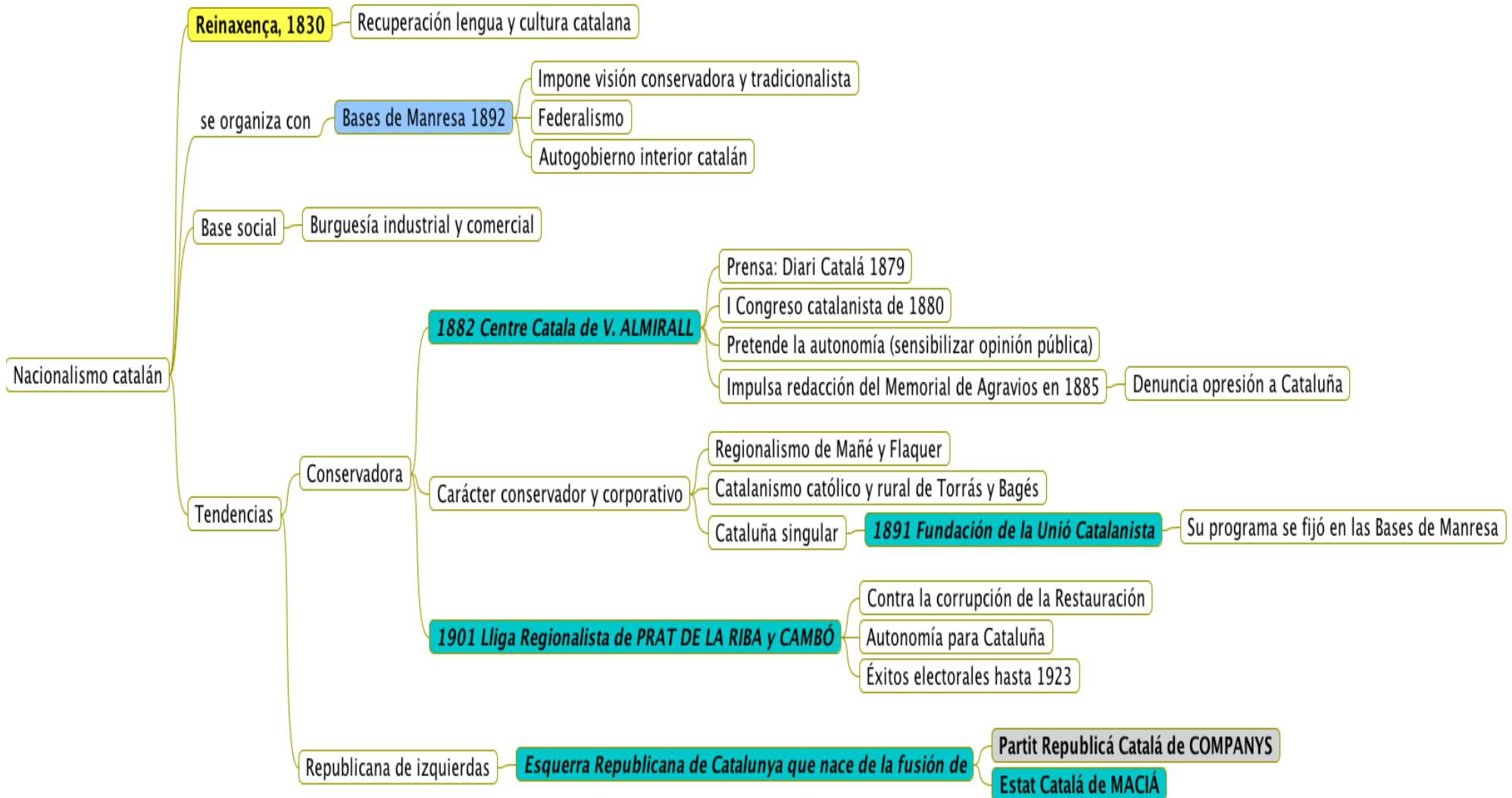
Republicanismo



Nacionalismos



Nacionalismo catalán



Bases comunes:

- Renacimiento cultural y lingüístico
- Federalismo político
- Proteccionismo económico
- Tradicionalismo

Cataluña**Cronología de sus inicios**

Años 30

Bases culturales

Reinaxença, Juegos Florales.

Prensa: *Diari català*, *La Veu de Catalunya*. Modernismo de los años 90. Pompeu Fabra publica normas ortográficas de la lengua catalana (1913).

Proyecto político

Defensa de la lengua y la realidad cultural catalanas (hasta el Sexenio, desde la I República carácter político). Política económica protecciónista para la industria catalana. Bases de Manresa: definen el programa político del catalanismo: defensa del orden, la religión, la tradición y la propiedad. Autonomía para Cataluña.

Proyecto político para España

Fin de la corrupción política. Reestructuración del Estado: autonomías, federalismo

Líderes más representativos

Valenti Almirall (federalismo. *Lo catalanisme*) Enric Prat de la Riba (nacionalismo burgués) Francesc Cambó

Partidos y organizacionesCarácter conservador y monárquico:

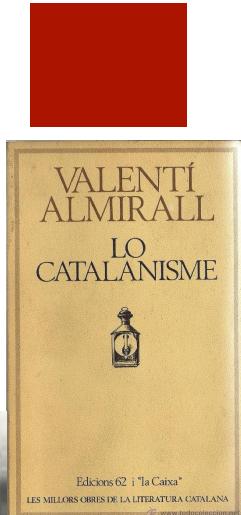
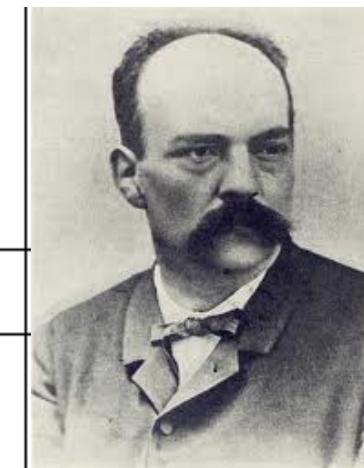
- Centre Català (fundado por Almirall en 1882)
- Lliga Regionalista (Prat de la Riba y Cambó)
- Unió catalanista (fusión del Centre y la Lliga)

Carácter republicano y de izquierdas:

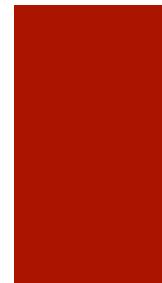
- Ezquerra Republicana de Catalunya (unión de Partit Republicà Català de Companys, la Ezquerra Republicana y el Estat català de Macià)

Hechos relevantes

Memorial de Greuges (1887 ante la reina) I Congreso catalanista (1890) Bases de Manresa (1892). Carácter conservador y federal. Mancomunidad Catalana (1914)



Bases de Manresa



13.- EL NACIONALISMO CATALÁN Y LAS BASES DE MANRESA. 1892.

Base 3^a.- La lengua catalana será la única que, con carácter oficial, podrá usarse en Cataluña

Base 4^a.- Sólo los catalanes, ya lo sean por nacimiento o en virtud de naturalización, podrán desempeñar en Cataluña cargos públicos.

Base 7^a.- El poder legislativo Regional radicará en las Cortes Catalanas.

Base 12^a.- Cataluña contribuirá a la formación del ejército permanente de mar y tierra por medio de voluntarios o bien mediante una compensación en metálico.

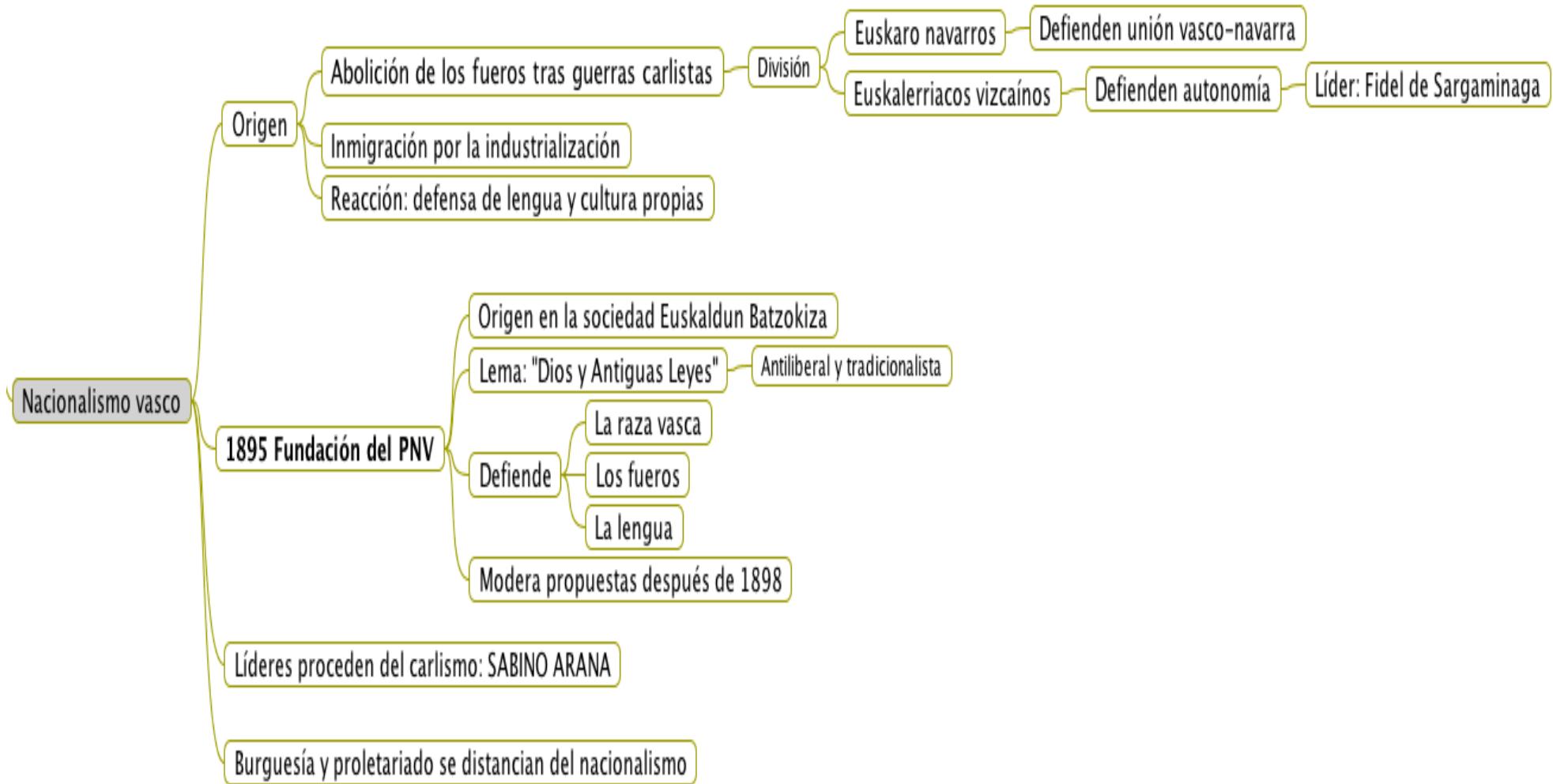
Base 13^a.- El mantenimiento del orden público y seguridad interior de Cataluña estarán confiadas al Somatén y a los mossos de l'esquadra.

Base 15^a.- La enseñanza pública... deberá organizarse de una forma adecuada a las necesidades y carácter de la civilización de Cataluña.

Base 16^a.- La Constitución Catalana y los derechos de los catalanes estarán bajo la salvaguarda del Poder ejecutivo catalán.

Enric Prat de la Riba. Manresa, 27 de marzo de 1892.

Nacionalismo vasco



Bases comunes:

- Renacimiento cultural y lingüístico
- Federalismo político
- Proteccionismo económico
- Tradicionalismo

País Vasco**Cronología de sus inicios**

Años 70

Bases culturales

Sociedad Euskalerria.
 Prensa: *La Unidad Vasco Navarra, Bizcaitarra*.
 Supresión del Régimen foral tras el fin de la guerra carlista en 1876 (nace el fuerismo).

Proyecto político

Defensa de la lengua, la cultura, los tueros y la raza vasca. Ligado en su origen al carlismo.
 Defensa de la propia identidad frente al liberalismo, al socialismo, al españolismo y a la industrialización (antimarketismo).
 Basa la sociedad tradicional vasca en la familia, la propiedad y la religión, "Dios y Ley vieja".
 Propone la unión de las provincias vascas (españolas y francesas) y Navarra.
 División interna entre independentistas y autonomistas desde 1898.

Proyecto político para España

No hay; defienden un nacionalismo xenófobo y racista.
 Fin de siglo: aceptan autonomismo.

Líderes más representativos

Fidel de Sargaminaga
 Sabino Arana

Partidos y organizaciones

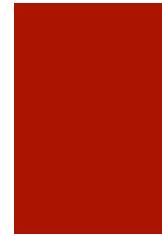
Partido Nacionalista Vasco (fundado en 1895)

Hechos relevantes

Creación de la sociedad Euskaldun Bartzokiza (fundada por Sabino Arana 1894).



Textos de Sabino Arana



De la fisonomía, el aspecto, la laboriosidad y la limpieza

La fisonomía del bizkaino es inteligente y noble; la del español, inexpresiva y adusta. El bizkaino es nervudo y ágil; el español es flojo y torpe. El bizkaino es inteligente y hábil para toda clase de trabajos; el español es corto de inteligencia y carece de maña para los trabajos más sencillos (...) El bizkaino es laborioso (ved labradas sus montañas hasta la cumbre); el español, perezoso y vago (contemplad sus inmensas llanuras desprovistas en absoluto de vegetación). El bizkaino es emprendedor (...) ; el español nada emprende, a nada se atreve, para nada vale. El bizkaino no vale para servir, ha nacido para ser señor; el español no ha nacido más que para ser vasallo y siervo (...) El bizkaino es caritativo aun para sus enemigos (...); el español es avaro aun para sus hermanos (...) El bizkaino es digno, a veces con exceso, y si cae en la indigencia, es capaz de dejarse morir de hambre antes de pedir limosna (...); el español es bajo hasta el colmo, y aunque se encuentre sano, prefiere vivir a cuenta del prójimo antes que trabajar (...) El aseo del bizkaino es proverbial (...); el español apenas se lava una vez en su vida y se muda una vez al año (...) Oídle hablar a un bizkaino y escucharéis la más eufónica, moral y culta de las lenguas; oídle a un español y si sólo le oís rebuznar podéis estar satisfechos, pues el asno no profiere voces indecentes ni blasfemias. El bizkaino es amante de su familia y su hogar (...); entre los españoles, el adulterio es frecuente (...) Por último, según la estadística, el noventa y cinco por ciento de los crímenes que se perpetran en Bizkaya se deben a mano española, y de cuatro de los cinco restantes son autores bizkainos españolizados.

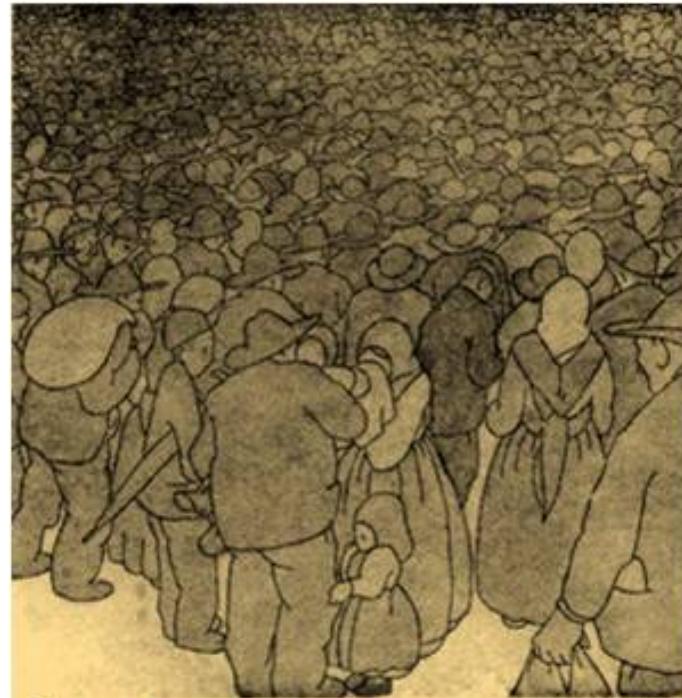
¿Qué es, pues, lo que respecto de la pureza de raza se contiene en el programa nacionalista? Los extranjeros podrían establecerse en Bizkaya bajo la tutela de sus respectivos cónsules; pero no podrían naturalizarse en la misma. La ciudadanía bizkaina pertenecerá por derecho natural y tradicional a las familias originarias de Bizkaya, y en general a las de raza euskeriana.

Vuestra raza, singular por sus bellas cualidades, pero más singular aún por no tener ningún punto de contacto o fraternidad ni con la raza española, ni con la francesa, que son sus vecinas, ni con raza alguna del mundo, era la que constituía a vuestra Patria Bizkaya; y vosotros, sin pizca de dignidad y sin respeto a vuestros padres, habéis mezclado vuestra sangre con la española o maketa, os habéis hermanado y confundido con la raza más vil y despreciable de Europa, y estáis procurando que esta raza envilecida sustituya a la vuestra en el territorio de vuestra Patria.

Galleguismo

Ilustración de Castelao

Fuente: <http://crean.es/castelao-eterno/>



En Galiza non se pide nada. Emigrase.



Bases comunes:

- Renacimiento cultural y lingüístico
- Federalismo político
- Proteccionismo económico
- Tradicionalismo

Cronología de sus inicios**Galicia**

Años 40

Bases culturales

Hexurdimento.

Prensa: *La patria gallega*.**Proyecto político**

Defensa de la lengua y la realidad cultural gallegas.
 Alcanzar ciertos niveles de autogobierno, se desarrolla en el s. XX.
 Tradicionalismo antiliberal (Brañas) y tendencia liberal democrática (Martínez Murguía).

Proyecto político para España**Líderes más representativos**

Manuel Murguía
 Alfredo Brañas
 Alfonso Rodríguez Castelao

Partidos y organizaciones

Asociación Regionalista Gallega (1890)

Hechos relevantes

Xogos Fórals (1861)
 Rosalía de Castro.





CANTARES GALEGOS

Rosalía de Castro

"Adios, ríos; adios, fontes..."

Adios, ríos; adios, fontes;
adios, regatos pequenos;
adios, vista dos meus ollos:
non sei cando nos veremos.

Miña terra, miña terra,
terra donde me eu criei,
hortiña que quero tanto,
figueiriñas que prantei,

prados, ríos, arboredas,
pinares que move o vento,
paxariños piadores,
casiña do meu contento,

muíño dos castañares,
noites craras de luar,
campaniñas trimbadoras
da igrexía do lugar,

amoriñas das silveiras
que eu lle daba ó meu amor,
camiñños antre o millo,
adios, para sempre adios!

¡Adios gloria! ¡Adios contento!
¡Deixo a casa onde nacín,
deixo a aldea que conozo
por un mundo que non vin!

Deixo amigos por extraños,
deixo a veiga polo mar,
deixo, en fin, canto ben quero...
¡Quen pudera non deixar!...

Mais son probe e, ¡mal pecadol,
a miña terra n'é miña,
que hasta lle dan de prestado
a beira por que camiña
ó que naceu desdichado.

Ténovos, pois, que deixar,
hortiña que tanto amei,
fogueiriña do meu lar,
arboriños que prantei,
fontiña do cabañar.

Adios, adios, que me vou,
herbiñas do camposanto,
donde meu pai se enterrou,
herbiñas que biquei tanto,
terriña que nos criou.

"Adiós, ríos; adiós, fuentes"

Adiós, ríos; adiós, fuentes
adiós, arroyos pequeños;
adiós, vista de mis ojos:
no sé cuando nos veremos.¹

Tierra mía, tierra mía,
tierra donde me crié,
huertita que quiero tanto,
higueritas que planté,

prados, ríos, arboledas,
pinares que mueve el viento,
pajaritos piadores,
casita de mi contento,

molino de los castañares,
noches claras de luar (luna llena)
campanitas *timbradoras,
de la iglesia del lugar;

moritas de las zarzamoras
que yo le daba a mi amor,
caminitos entre el mijo
adiós, para siempre adiós!

¡Adiós gloria! ¡Adiós contento!
¡dejo la casa en que nací,
¡dejo la aldea que conozco,
por un mundo que no vil!

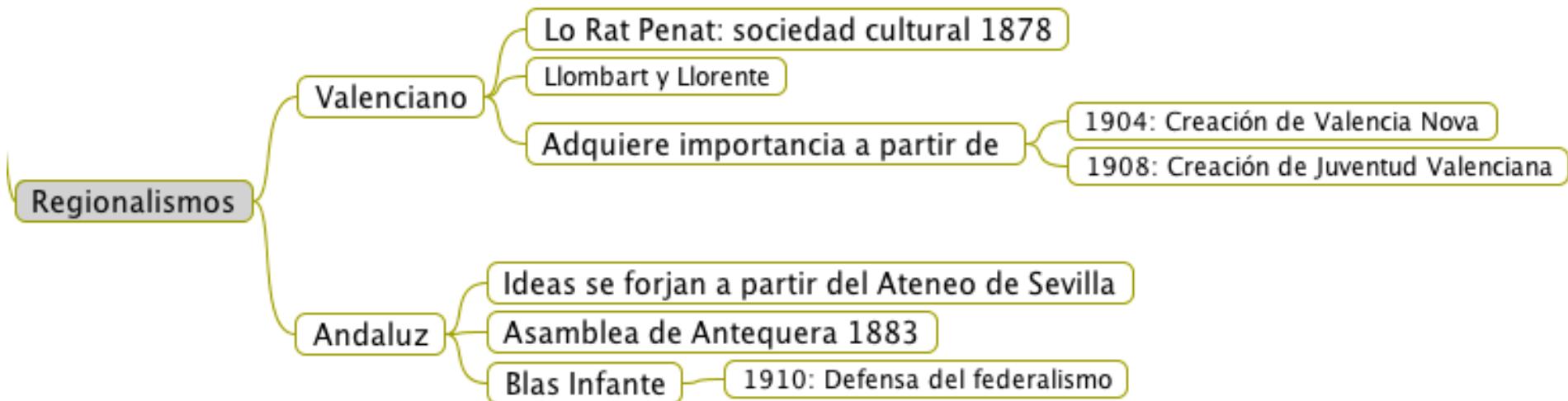
Dejo amigos por extraños,
dejo, la tierra por el mar,
dejo, en fin, cuanto bien quiero...
¡Quién pudiera no dejarlo!...

Más soy pobre, y ¡mal pecado!
mi tierra no es mía,
que hasta le dan de prestado,
la orilla por donde camina,
al que nació desdichado.

Os tengo, pues, que dejar,
huertita que tanto amé,
hoguerita de mi hogar,
arbolitos que planté,
fuentecita del cabañal.

Adiós, adiós, que me voy,
herbecitas del camposanto,
donde mi padre fue enterado,
herbecitas que besé tanto,
tierra que nos crió.

Regionalismos



Bases comunes:	Cataluña	País Vasco	Galicia
<ul style="list-style-type: none"> Renacimiento cultural y lingüístico Federalismo político Proteccionismo económico Tradicionalismo 	Cataluña 	País Vasco 	Galicia 
Cronología de sus inicios	Anos 30	Anos 70	Anos 40
Bases culturales	<p>Reinaxenza, Juegos Florales.</p> <p>Prensa: <i>Diari catalá</i>, <i>La Veu de Catalunya</i>. Modernismo de los años 90.</p> <p>Pompeu Fabra publica normas ortográficas de la lengua catalana (1913).</p>	<p>Sociedad Euskalerria.</p> <p>Prensa: <i>La Unidad Vasco Navarra</i>, <i>Bizcaitarra</i>.</p> <p>Supresión del Régimen foral tras el fin de la guerra carlista en 1876 (nace el fuerismo).</p>	<p>Renacemento.</p> <p>Prensa: <i>La patria gallega</i>.</p>
Proyecto político	<p>Defensa de la lengua y la realidad cultural catalanas (hasta el Sexenio, desde la I República carácter político).</p> <p>Política económica protecciónista para la industria catalana.</p> <p>Bases de Manresa: definen el programa político del catalanismo: defensa del orden, la religión, la tradición y la propiedad.</p> <p>Autonomía para Cataluña.</p>	<p>Defensa de la lengua, la cultura, los fueros y la raza vasca. Ligado en su origen al carlismo.</p> <p>Defensa de la propia identidad frente al liberalismo, al socialismo, al españolismo y a la industrialización (antimarketismo).</p> <p>Basada en la sociedad tradicional vasca en la familia, la propiedad y la religión, "Dios y Ley vieja".</p> <p>Propone la unión de las provincias vascas (españolas y francesas) y Navarra.</p> <p>División interna entre independentistas y autonomistas desde 1898.</p>	<p>Defensa de la lengua y la realidad cultural gallegas.</p> <p>Alcanzar ciertos niveles de autogobierno, se desarrolla en el s. XX.</p> <p>Tradicionalismo antiliberal (Brañas) y tendencia liberal democrática (Martínez Murguía).</p>
Proyecto político para España	<p>Fin de la corrupción política.</p> <p>Reestructuración del Estado: autonomías, federalismo</p>	<p>No hay; defienden un nacionalismo xenófobo y racista.</p> <p>Fin de siglo: aceptan autonomismo.</p>	
Líderes más representativos	<p>Valenti Almirall (federalismo. <i>Lo catalanisme</i>)</p> <p>Enric Prat de la Riba (nacionalismo burgués)</p> <p>Francesc Cambó</p>	<p>Fidel de Sargaminaga</p> <p>Sabino Arana</p>	<p>Manuel Murguía</p> <p>Alfredo Brañas</p> <p>Alfonso Rodríguez Castelao</p>
Partidos y organizaciones	<p><u>Carácter conservador y monárquico:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Centre Catalá (fundado por Almirall en 1882) Lliga Regionalista (Prat de la Riba y Cambó) Unió catalanista (fusión del Centre y la Lliga) <p><u>Carácter republicano y de izquierdas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Ezquierda Republicana de Catalunya (unión de Partit Republicà Català de Companys, la Ezquierda Republicana y el Estat català de Maciá) 	<p>Partido Nacionalista Vasco (fundado en 1895)</p>	Asociación Regionalista Gallega (1890)
Hechos relevantes	<p>Memorial de Greuges (1887 ante la regente)</p> <p>I Congreso catalanista (1890)</p> <p>Bases de Manresa (1892). Carácter conservador y federal.</p> <p>Mancomunidad Catalana (1914)</p>	<p>Creación de la sociedad Euskaldun Bartzokiza (fundada por Sabino Arana 1894).</p>	<p>Xogos Florais (1861)</p> <p>Rosalía de Castro.</p>

Otros regionalismos: **VALENCIA** (Llombart y Llorente, creación de *Lo Rat Penat*, sociedad cultural, en 1878);
ANDALUCÍA (Blas Infante y defensa del federalismo. Asamblea Federal de Antequera 1883)